

De: Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>
Enviado el: miércoles, 23 de abril de 2025 10:31 a. m.
Para: utrechamaciones2023
CC: Paola Andrea Cespedes Forero; supervisor_interventoria@adres.gov.co; insumos_reclamaciones; validaciones; Interventoria.Adres347; Noe Cardenas Espejo; Carlos Enrique Ospina Mesa; Luisa Fernanda Jacome Navarrete
Asunto: BDT DEUDOR a la ADRES PQT_14_Z3 CUMPLIMIENTO

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Un cordial saludo,

En cumplimiento del Protocolo de Interoperabilidad, y en el marco de nuestras funciones como interventoría, hemos efectuado la revisión de la BDT del DEUDOR, verificando la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en su conformación.

Tras el análisis realizado, se confirma que la BDT de deudor correspondiente al paquete 14 zona 3 (PQT_14_Z3), cumple con los parámetros definidos, se adjunta confirmación del experto de sistemas en correo abajo referenciado, garantizando su coherencia y alineación con los criterios establecidos para el proceso de auditoría y verificación de reclamaciones.

Cordialmente,



Mónica Pulido Castillo
Líder auditoria reclamaciones ZONA 3.
Tel: 3136296912
Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co
Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.
Bogotá, Colombia
www.agsamericas.com

De: Yovan Alirio Solano Florez <experto.sistemas@agsamericas.com.co>
Enviado el: martes, 22 de abril de 2025 4:49 p. m.
Para: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>
CC: Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>; Diego Francisco Medina Holguín <dmedina@agsamericas.com.co>; Ericka Patricia Arias Casseres <earias@agsamericas.com.co>
Asunto: Traslado de la BDT DEUDOR a la ADRES PQT_14_Z3

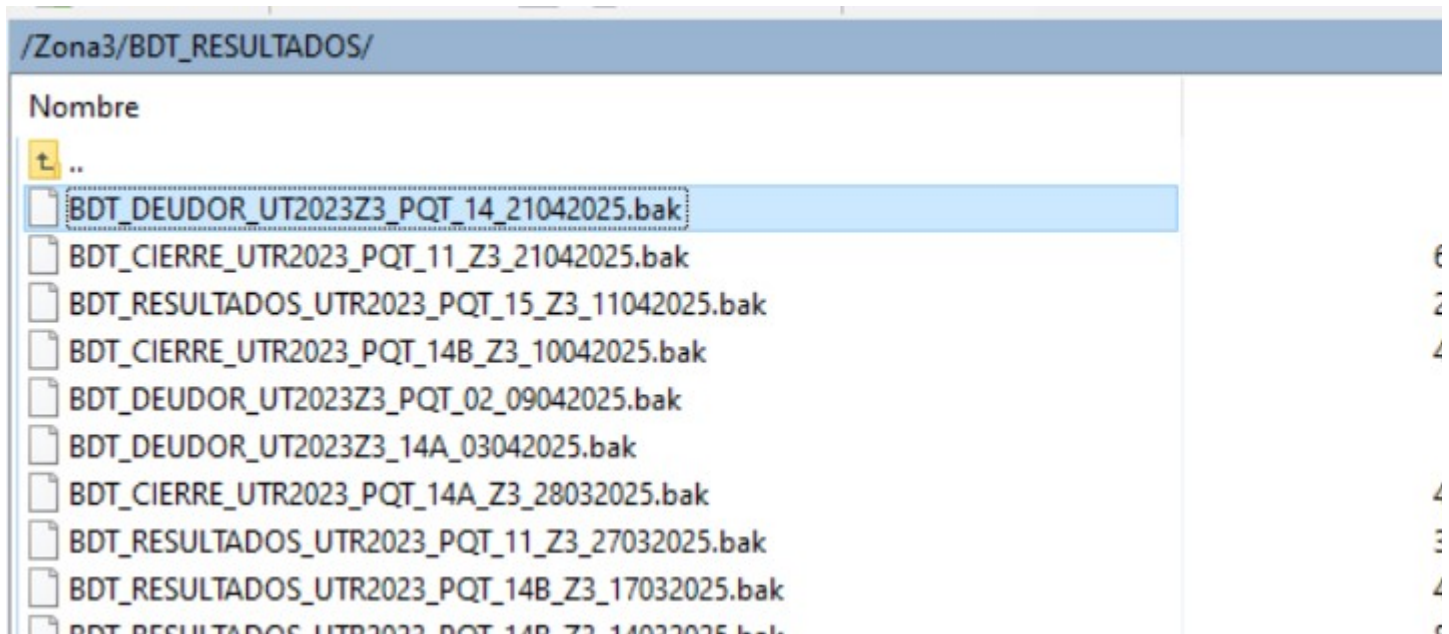
Buenas tardes ,

De acuerdo con el correo que antecede y, conforme la BDT de deudor del paquete 14 de la zona 3 notificada por la firma auditora UTR2023, se indica que posteriores validaciones efectuadas se evidencia que esta **CUMPLE**, por tanto, se solicita de su colaboración con el traslado de la BDT a la

ADRES desde el correo oficial de la Dirección de la Interventoría, en el formato de correo definido para tal fin. A continuación, relaciono los datos que deberán ser modificados en el formato para su traslado correspondiente:

Nombre BDT del deudor: BDT_DEUDOR_UT2023Z3_PQT_14_21042025

Imagen de cargue:



Agradezco su pronta colaboración, quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



YOVAN ALIRIO SOLANO FLOREZ

Experto Sistemas - ADRES

Tel: (57-1) 2454619

experto.sistemas@agsamericas.com

Calle 99 9A 45 Piso 5

Bogotá - Colombia

www.agsamericas.com